

Entre el 10 y el 13 de septiembre, la juez Inés M. Weinberg, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, participó en Ciudad de México del Tercer Encuentro “Juzgando con perspectiva de género”, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Federación, así como de la reunión regional de la Asociación de las Mujeres Jueces, con igual objetivo.

Durante la apertura del encuentro internacional, que contó con participantes de los cinco continentes, el presidente del cuerpo judicial, Luis María Aguilar Morales, dijo que: “Desgraciadamente la mayor participación de las mujeres en la vida social, económica y política, ha generado nuevos esquemas de violencia contra ellas”.

El desafío para los jueces, a partir de estos encuentros, el primero de los cuales tuvo lugar hace tres años, es no consolidar las desigualdades al emitir sentencias.

“Juzgar con perspectiva de género conlleva no exigir a las mujeres más que a los hombres, para no subrayar estereotipos de desigualdad. Lo que sorprende, en muchos países, es que las mujeres no somos siempre solidarias con las otras mujeres. Y en lo que hay que avanzar es en cuidarnos más. Para ser iguales no es necesario esforzarse el doble”, dijo la juez Weinberg a tono con el tema del encuentro de este año.

El Seminario se propone abrir un foro permanente donde jueces de competencias federal y local de México y del exterior establezcan “un diálogo abierto y constructivo a partir del análisis de resoluciones jurisdiccionales, donde sea factible determinar buenas prácticas a la hora de impartir justicia con perspectiva de género, así como desarrollar y fortalecer redes que hagan efectivos avances en el acceso igualitario a la justicia”.

La creación de un espacio de esta naturaleza, teniendo en cuenta los saberes y experiencias de los jueces participantes, permite abrir una expectativa a futuro: que los temas que atraviesan a todas las sociedades hoy en forma transversal, como la trata y el tráfico de personas, la violencia de género, el femicidio y otros temas de acuciante resolución, reciban una actuación judicial equitativa, para que las cifras vayan disminuyendo debido a que, como señalaron algunos magistrados, los jueces asumen un compromiso irrenunciable.

El encuentro abordó temas que también fueron más allá de los mencionados: ciberacoso, cyberbullying, pérdida de la patria potestad, reconocimiento de la paternidad y migraciones, entre otros dramas actuales.

<https://www.youtube.com/watch?v=G-GEAAcTWDo&feature=youtu.be>

